LA GALOFOBIA Y EL PENSAMIENTO REACCIONARIO ESPAÑOL ANTE LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Guillermo Carnero
Universidad de Alicante

Jovellanos, que escribió en la "Epístola del Paular" algunos de los versos de tema amoroso más emocionantes del siglo XVIII español, se dejó también arrastrar en ocasiones por una musa más superficial y frívola, que una vez le dictó un epigrama que contiene uno de los tópicos más sobados acerca de la mujer: *"Ninguno que llegare a conocellas / podrá vivir con ellas ni sin ellas"*. De sus relaciones con Francia en la Edad Contemporánea, España podría decir algo parecido.

La muerte de Carlos II significó la entronización en España de la casa de Borbón, y con ella el inicio para muchos de una era de esperanzas e ilusiones de prosperidad y buen gobierno, europeísmo y cultura. A ello hemos de ir brevemente para empezar.

En la vigesimotercera carta del volumen quinto de sus *Cartas eruditas* (1760), el P. Feijoo se preguntaba cuál era en su tiempo la lengua en que podía adquirirse la más universal sabiduría, como lo fue en la más remota Antigüedad el griego. Y concluía que lo era el francés, por *ser "una copiosísima cisterna donde se recogió cuanto de erudición sagrada y profana vertieron las cuatro fuentes de Jerusalén y Roma, Atenas y Alejandría. De suerte que en su vecindad tiene España provisión bastante para saciar la sed del alma más estudiosa. [...] Entre todas las lenguas, la inteligencia [el conocimiento] que más nos importa es la de la francesa. La razón es porque todas las ciencias y artes útiles hablan y escriben en francés, o el francés habla y escribe todas las ciencias y artes útiles"*.

Diez años antes, en sus *Memorias literarias de París* (1751), publicadas al terminar su empleo como secretario de la embajada de España en París, Ignacio de Luzán escribía que Francia era el centro de la cultura europea porque desde el poder ilustrado de Luis XIV y Luis XV, Colbert o el cardenal de Richelieu, se hallaban establecidos en el país los estímulos y mecanismos insti*tucionales adecuados, de tal modo que "siempre que en cualquier otra parte se echen los mismos cimientos, se pongan los mismos medios y concurran las mismas causas, se conseguirán los mismos progresos y las mismas ventajas"*. En 1781,

el duque de Almodóvar escribía en su *Década epistolar sobre el estado de las letras en Francia* que París *"es la oficina de donde salen los elaborados trabajos que en general sirven de reclamo y de modelo a las demás naciones"*. La más avanzada publicación periódica de la Ilustración española, *El Censor*, afirmaba en su discurso 45 (también 1781) que los franceses son *"maestros de casi todas las demás naciones de la Europa"*. Y no se piense que esa idolatría de lo francés fuera un achaque de la pobreza cultural española. En 1727 se publicó en Leyden, en francés y con el título de *Séjour de Paris* (*El viaje a París* o, mejor, *La estancia en París*), una guía de viajeros escrita por un consejero del estado de Sajonia, Joachim Christoph Nemeitz, y destinada, dice el título, a personas "de condición", o sea de clase alta y acostumbradas al lujo. Ante esas personas el texto realza el grado excelso que poseen en París tanto la sabiduría como la industria y las artes, por lo cual *"las demás naciones, incluso los persas y los turcos, envían allí a sus jóvenes para que aprendan la lengua de los franceses, sigan sus modas e intenten imitarlos en todo"*. El elogio y la admiración adoptan en ocasiones un grado difícilmente superable (doy mi traducción en ambas citas):

> *"La excesiva diversidad de cosas admirables que perciben de una vez en París los extranjeros los deslumbra; los equipara a quienes salen repentinamente de las tinieblas a la luz, o a quienes, al haber caído inadvertidamente al agua, ignoran qué les ha sucedido"*.

Hasta tal punto que el autor recomienda a los viajeros, para no quedar cegados por una aproximación demasiado brusca al esplendor de Francia, visitar antes Inglaterra y Holanda.

La nobleza y la burguesía acaudalada del siglo XVIII, dentro de un horizonte de predilección cosmopolita, tenían en Francia su norte en toda clase de cuestiones. Es de sobra conocida la cuadragesimoprimera de las *Cartas marruecas* de Cadalso, donde se enumeran las predilecciones de los ricos pretenciosos y exquisitos de su tiempo, entre las cuales figuran las telas preciosas, los libros, los coches de caballos y las vajillas traídas de Francia, los servicios de sastres, peluqueros y maestros de baile franceses, y la asistencia a los teatros donde se ponen en escena dramas franceses traducidos. En materia de erudición y sabiduría el balance es idéntico. Si hacemos una estadística de las bibliotecas de Jovellanos, Meléndez Valdés y Pablo de Olavide viene a resultar que en ellas entre la mitad y los dos tercios de los libros no impresos en español lo estaban en francés. Y el ideal de toda familia de posibles, en materia de educación, era enviar a su primogénito al colegio más distinguido de Europa, que estaba naturalmente en París: el llamado de Luis el Grande en honor de Luis XIV, regentado por los jesuitas hasta que fueron expulsados de Francia en 1763.

Resulta verdaderamente sorprendente comprobar cómo esa veneración convive en ciertos sectores de la sociedad española con sentimientos diametralmente opuestos, en cuanto los más aferrados al casticismo y las tradiciones rancias miran cuanto hemos mencionado hasta ahora con la desconfianza propia de un misoneísmo que irá cobrando fuerza a lo largo del siglo hasta alcanzar su grado máximo ante la Revolución Francesa y la Guerra de la Independencia. A modo de anécdota conviene recordar que el primer defraudado acerca de la síntesis cultural hispanofrancesa fue paradójicamente el primer rey de la nueva dinastía, Felipe V, que acabó volviéndose loco en un país de rosario y navaja cabritera, cuya rusticidad le recordaba dolorosamente el refinamiento de su país natal, Francia, y su desgraciada proximidad al trono de su sobrino Luis XV, superviviente como él de los estragos que la viruela hizo entre los descendientes de Luis XIV.

Pero yendo más allá de la anécdota palaciega, el conflicto entre la cultura francesa y la española tuvo muchas facetas en nuestro siglo XVIII, algunas de ellas teñidas de humor e ironía y desprovistas de abierta hostilidad, otras dotadas de la ferocidad de la España profunda que Goya supo reflejar mejor que nadie. Las más suaves de entre ellas no fueron más que el reflujo o la otra cara de la adoración extrema de lo francés.

Es de todos sabido que en términos de estética y de preceptiva la gran aportación del siglo XVIII es el llamado Neoclasicismo, un estricto código de reglas y normas que, aun no siendo de procedencia estrictamente francesa y teniendo numerosos precedentes en la tradición aristotélica y horaciana española, era identificado por la mayoría con su acuñación en la Francia de Luis XIV. Una de las consecuencias del Neoclasicismo era la condena de la llamada "irregularidad" del teatro clásico español, fundamentalmente la comedia de capa y espada y el auto sacramental. Todo un movimiento de reivindicación literaria nacionalista surgió en la España del XVIII contra lo que se consideraba un ultraje a glorias nacionales como Lope de Vega o Calderón de la Barca.

Por otra parte, los preocupados por la corrección y la pureza de la lengua hubieron de verla huir de Herodes para dar en Pilatos, es decir, pasar de la degradación del Barroco terminal, que marca el fin del XVII y el comienzo del XVIII, al galicismo, la introducción indiscriminada de barbarismos tomados del francés y la imitación de la sintaxis de esa lengua. El galicismo lingüístico era resultado de una moda considerada corruptora, cuya reprobación amplió en seguida su radio de acción aplicándose al atildamiento y el esnobismo en cuestiones de vestido, peinado o maquillaje, y también de sociabilidad.

Lo primero resultaba censurable como afectación, ostentación y arrogancia, y también por disipar los patrimonios familiares y empobrecer el país al aumentar el déficit de la balanza de pagos como consecuencia de la importación de productos de lujo. Lo segundo apuntaba a cuestiones de mayor alcance, como el apartamiento de la devoción religiosa, la pérdida del decoro y el recato inherente a la costumbre de las tertulias y a la práctica del cortejo, y el adulterio femenino. En una primera aproximación la cuestión se resumía en la palabra "petimetría", que es la condición de "petimetre", calco del francés "petit maitre", palabra que podría traducirse por "esnob"; el diccionario de Esteban de Terreros define a mediados de siglo "petimetre" como sinónimo de repulido, afectado, presumido, ridícula y exageradamente atildado. En obras ligeras, como varios sainetes de Ramón de la Cruz, la petimetría se asocia al desprecio de las costumbres y tradiciones españolas. Otras de mayor enjundia enfocan la cuestión con mayor trascendencia: así en el largo poema "El filósofo en el campo" (1794) de Juan Meléndez Valdés se contraponen los vicios de la sociedad urbana a las virtudes de la rural. Los valores humanos y los sentimientos nobles brillan por su ausencia en la urbana, símbolo de cuya corrupción es la marginación, la pobreza y el desprecio que esperan a los virtuosos y a los que con su laboriosidad sostienen el peso de la sociedad, atropellados por la carroza de un arrogante peluquero. Todo ello dio pronto paso a cuestiones más graves.

Desde el inicio del reinado de Carlos III, la Iglesia y los sectores conservadores españoles se pusieron en guardia contra una Ilustración francesa que había adquirido, a fines del reinado de Luis XV, un ostensible carácter subversivo y antirreligioso, y que no ahorraba sus críticas a una España caricaturizada en la Inquisición y en la llamada Leyenda Negra, incluso en obras tan ponderadas como *L'Esprit des lois* (1748) de Montesquieu.

El general Lacarrera se distinguió en la defensa de Murcia y murió en sus calles luchando contra los franceses de Álvarez de Bohorquez, Mauricio, Duque de Gor. Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid.

Acto seguido, la Revolución Francesa desengañó a la mayoría de los ilustrados españoles, muy destacadamente desde la ejecución de Luis XVI en 1793; y la guerra que España declaró a Francia y que se mantuvo entre 1793 y 1795 desencadenó una galofobia ya sin respeto alguno ni límites, que tendrá su natural prolongación en la Guerra de la Independencia. La intervención francesa en España dividió a los españoles en tres sectores: 1º, los "afrancesados" o partidarios de la colaboración con una nueva dinastía que, iniciada en José Bonaparte, llevara a cabo de forma radical y sin trampas ni dilaciones los viejos programas de reforma ilustrada (Meléndez Valdés, Moratín); 2º, los partidarios de un régimen constitucional moderado y leal a la casa de Borbón, como Jovellanos; 3º, los reaccionarios a ultranza, enemigos de toda reforma y nostálgicos de la España imperial. En ellos hemos de poner el punto de mira, de acuerdo con el título de estas páginas, para encontrar las manifestaciones más estruendosas, extremadas y descerebradas de galofobia.

REACCIONARIOS Y CASTIZOS

El pensamiento reaccionario del que hablamos asume, en términos de Filosofía de la Historia, y frente a la noción ilustrada de progreso, la evolución y el paso del tiempo como decadencia. Desde esa tesitura, el concepto de Siglo de Oro, que hoy asociamos a la literatura de la España de los Austrias, se extiende a la política y a todas las manifestaciones de la vida nacional de la época, fundándose en la asociación entre monarquía absoluta e Iglesia, casticismo chauvinista y conservadurismo moral. Un curioso *Discurso pronunciado por un espectro de Hernán Cortés* reprocha en 1808 a los españoles el no oponerse a los franceses con la suficiente tenacidad, increpándolos así: *"¿Sois acaso de un linaje bastardo, o no descendéis de los mismos que me acompañaron en mis días y fueron el asombro de todo el mundo?"* Un pliego de cordel como *Prodigiosa vida de los filósofos liberales* exalta en una de sus entregas la España de Felipe II, cuyos éxitos atribuye a la fidelidad al Papa y la actividad de la Inquisición. Y la *Instrucción pastoral* colectiva de los obispos refugiados en Mallorca pondera la España de la Reconquista y la conquista de América en estos términos: *"Entonces sí que nuestra España, siempre parecida a sí misma y sin mendigar otros modelos, fue lo que debía ser por su religión y su carácter"*.

La definición de los dramaturgos del llamado teatro clásico español, especialmente Calderón, como blasón del carácter y la ideología de un pueblo que, obediente a la monarquía absoluta y el integrismo católico, logró llevar a su país a las más altas cotas en todos los terrenos, se manifiesta en una corriente apologética reacia a asumir las restricciones del código teatral neoclásico, en nombre de la especificidad de los caracteres nacionales y de la consiguiente singularidad de sus correspondientes literaturas. En fecha tan temprana como 1750 aparece un *Discurso crítico sobre el origen, calidad y estado presente de las comedias de España*, que desde su inicio rebate la pretendida universalidad de las reglas neoclásicas esgrimiendo el argumento de que cada pueblo es soberano en preceptiva literaria *"así como tiene sus peculiares leyes y políticas para gobernarse"*. Uno de los eclesiásticos censores afirma que *"la gloria y crédito de nuestros Calderón y Lope tienen derecho indisputable sobre las plumas de todo español honrado"*, de tal modo que *todo aquel que ame a su país debe salir en su defensa, "y el omitirlo será defecto de amor a la Patria"*.

Cuando el pensamiento reaccionario tenga que afrontar la Guerra de la Independencia, la definirá como resultado del consenso conservador y del inmovilismo ideológico de los "buenos" españoles

– la inmensa mayoría, no contaminada por el extranjerismo –, para quienes Napoleón era el encargado de llevar a la práctica la última etapa de la conspiración de los "filósofos" contra la tradición, el trono y el altar, es decir la intervención armada, después de haberla preparado con una larga campaña de penetración cultural destinada a debilitar y destruir la esencia de lo hispánico y disponer de una quinta columna de colaboradores a los que utilizar en el momento de esa invasión. Tal composición de lugar lleva a calificar de "cruzada" la guerra contra Francia tanto la iniciada en 1808 como la que transcurrió entre 1793 y 1795. Uno de los más conspicuos representantes del delirio ultraconservador del momento, el capuchino fray Diego de Cádiz, califica así la lucha contra los franceses como una guerra santa al modo islámico, en su *panfleto El soldado católico en guerra de religión,* en el que afirma que las cosas de Francia *"obligan a todo católico, a todo buen vasallo y aun a todo racional a que en el momento que pueda [...] trabaje por exterminar esas gentes y por hacer que su nombre no vuelva a resonar sobre la Tierra"*. Las circunstancias exigen, sigue fray Diego, actuar *"como, obedeciendo la orden de Dios, intimada por Moisés, lo ejecutaron los de la tribu de Leví en la ocasión de haber idolatrado el pueblo en el becerro de oro, consagrando así sus manos en la muerte de sus parientes, de sus* hermanos *y aun de sus propios hijos". "Si mueres en tan religiosa campaña – promete fray Diego a aquellos a quienes empuja al combate – serás laureado en el cielo con la palma y corona del martirio [...], porque la causa de tu muerte es el odio que tu enemigo tiene a la fe que tú defiendes*". Idéntica es la actitud de Antonio de Capmany en su primer *Centinela contra franceses*, cuando define la guerra de 1808 como *"más santa aún que la de las Cruzadas"*. Y la del hoy justamente olvidado Manuel Freyre de Castrillón, que en su *Carta segunda a los fieles* afirma que los españoles deben guerrear contra Francia como hijos de la Iglesia, para vengar el odio francés a la religión, y como buenos súbditos para acabar con los regicidas que pretenden *"derribar todas las legítimas potestades, que vienen de Dios"*.

Uno de los tópicos más unánimes en la panoplia del pensamiento reaccionario del que nos estamos ocupando es la afirmación de que el pueblo español es consustancialmente conservador en lo que concierne a religión, monarquía y costumbres, de tal modo que los innovadores considerados progresistas o reformistas sólo pueden ser una minoría no representativa, que jamás podrá legítimamente hablar o actuar en nombre de la nación. Rafael Tomás Menéndez de Luarca, obispo de Santander, publicó en 1794 (en plena guerra contra Francia, no se olvide, motivada por la ejecución de Luis XVI) un libelo titulado *El reino de Dios y su justicia*, en el que se pregunta si el pueblo español *"tendrá algo de aquella sabiduría que precipitó a Francia donde con ella y por ella fue derribado Lucifer, su profesor primero"*; y se contesta que no es posible que el pueblo auténticamente español se asemeje a un país que *"hoy está a voces diciendo que es y será semejante al Altísimo, libre e independiente como él"*. En su *Preservativo contra la irreligión*, Rafael de Vélez afirma que la religión es la esencia de España; en *Prodigiosa vida...* se dice que los españoles son *"católicos por excelencia"*, y por eso no pueden los liberales y revolucionarios descargar en nuestro país golpes tan certeros como en Francia contra la Iglesia y la monarquía: *"Muy bien sabía Bonaparte [...] que la España quería la Inquisición, veneraba los obispos, apreciaba el sacerdocio, prefería un fraile a doscientos mil currutacos, estimaba más su templo y los objetos de su culto que a su familia y hogares"*. Nuestro conocido Rafael de Vélez sostiene, en su *Apología del trono y el altar*, que la nación española jamás asintió a las reformas hechas en Cádiz, que los *"amantes de las nuevas instituciones"* siempre fueron contra la opinión general, y que en el alzamiento de 1808 el pueblo nunca se propuso *"alterar la disciplina de la Iglesia, ni tampoco intentó disminuir en lo más mínimo los derechos y respeto a su legítimo soberano"*. Nadie lo resumió mejor que Isidoro Pérez de Celis, obispo de Segovia, en una pastoral de 1822: *"Al decir español, el añadir católico se conceptuaría un agravio, por considerarse innato este dictado"*.

Estrechamente unida a lo dicho está la furibunda exaltación de la persona del rey Fernando VII; para el pensamiento reaccionario la guerra de 1808 es resultado de la idolatría de un pueblo que se ha alzado en armas para defenderlo y poner en sus manos el poder ilimitado y absoluto, despreciando los pretendidos derechos para cuya promulgación han querido suplantarlo los liberales. Un sermón pronunciado por un tal Gregorio Rodríguez con motivo del día de San Fernando de 1813 comienza con el paralelo entre Fernando III y Fernando VII: el primero fue llamado a extirpar la herejía y el mahometismo, el segundo la Ilustración y la "filosofía". Fernando VII escucha a los "regeneradores" (los promulgadores de la Constitución de 1812) hasta que se agota su paciencia y éstos huyen despavoridos, porque la misión del rey es "purgar la tierra de todo cuanto huela o sepa a novedades transpirenaicas". Como resumió certeramente Agustín de Argüelles, al comienzo del primer volumen de su *Examen histórico de la reforma constitucional*, los reaccionarios *"pretendieron sostener que España toda entera había hecho la guerra a Bonaparte sólo para defender la religión y el rey, esto es, para mantener inalterable el santo tribunal de la Inquisición, el Consejo de Castilla, en suma, toda la máquina de gobierno que la había traído al duro trance de recurrir a una insurrección para salvar su independencia"*.

Para los reaccionarios, Francia es el centro difusor del Mal, o sea de las ideas revolucionarias que corren por Europa y América. Desde la Revolución hasta la Restauración se incuba una galofobia creciente que se justifica en el terror que produce en nuestros sectores conservadores el derrumbe del Antiguo Régimen y los atentados contra la monarquía y la Iglesia que tienen lugar allende los Pirineos. A partir de 1808 la agresión militar proporciona nuevo estímulo a esas actitudes, y los ejércitos de Napoleón son considerados el agente difusor del fermento revolucionario, y el brazo armado de una conspiración universal contra los tronos y altares, conspiración que, para asegurar el éxito de la intervención armada, ha difundido previamente la propaganda revolucionaria mediante la exportación de las ideas de enciclopedistas y "filósofos", y el gusto literario, las modas y las costumbres de Francia. El ya citado obispo Menéndez de Luarca enumera en su pastoral de 1794 las desgracias que nos vienen y vendrán de Francia: desaparecerán la beneficencia y el socorro a los pobres, se fundirán las campañas para fabricar armas, se prohibirá la administración de los sacramentos, los cánticos sagrados serán sustituidos por "rebuznos de jumentos racionales". Freyre de Castrillón se expresa así en sus *Derechos del hombre*:

> *"¿Cuándo nos convenceremos de que los franceses, lejos de ser los maestros, son el ejemplo de todos los errores y extravagancias, y que, incapaces de descubrir ninguna verdad ni belleza que no alteren, no corrompan ni afrancesen, debemos buscar por nosotros mismos los manantiales puros solamente? ¿Cuándo haremos una cura radical a este gálico, inmundo e ignominioso que ha cien años que inficiona nuestra sangre?"*

La última de las frases citadas merece destacarse por sus connotaciones, puesto que "mal gálico" o "mal francés" es, desde el siglo XVI, expresión con la que se designa la sífilis. El reformismo ilustrado y revolucionario es así identificado en sus efectos con una enfermedad infecciosa y contagiosa como una epidemia en su difusión. Un reaccionario temprano, Fernando de Zeballos, habla en volumen I (1774) de su extensa obra *La falsa filosofía* de *"los sistemas o proyectos impíos que unos hombres vagantes, llamados filósofos, conciben en la oscuridad y podredumbre de su ocio"*. Esos sistemas son como *"vapores pestíferos que se esparcen por la atmósfera común que todos respiran [...] y causan una peste en los espíritus de todo un grande Estado"*, *naturalmente Francia*. *"De allí se contaminan los otros reinos [...], vuelan*

estos insectos y malos espíritus que muerden de muerte a las almas mientras parece que las halagan". Según un Sermón fúnebre histórico-dogmático-moral de fray Diego de Cádiz, se trata de *"un mal que a manera de un cancro o de una gangrena incurable [...] se va propagando por el cuerpo de las ciudades, de las provincias y de los reinos católicos",* puesto que los filósofos *"se desvelan por emponzoñar a todos con el veneno de áspides que llevan en sus labios".* El *Preservativo* del P. Vélez es al respecto muy elocuente:

> *"Una especie de frenesí gálico se llegó a apoderar de los cerebros de muchos españoles, que no respiraban más aire que el venido de los Pirineos, inspirado primero por los franceses. Sus miasmas, su corrupción, su veneno, se mezcló en la masa de nuestra sangre, corrió por nuestras venas y arterias, inficionó nuestro corazón, se propagó por la Península, alteró hasta nuestra atmósfera y dio señales evidentes de un contagio general".*

Incide en ello el mismo Freyre en otra obra, de título sobradamente elocuente: *Remedio y preservativo contra el mal francés*. Si los franceses ya eran en el siglo XVII frívolos, noveleros, mentirosos, presumidos, afeminados, traidores e inhumanos, *"qué debemos esperar de una nación en la cual, habiendo grandes y pequeños sacudido y hollado con furor endemoniado, o a la francesa, la religión, y transtornado los más sagrados y naturales principios, aquellos que todas las naciones han respetado en todos tiempos, hacen pública y jactanciosamente a la francesa profesión de regicidas, ateos, bandidos, y, en una palabra, jacobinos?"* Continúa el autor proponiendo que se instituyan fiestas cívicas en toda España para mantener vivo el odio a los franceses. En lo religioso constarán de una misa especial adecuada al caso; el pueblo, los magistrados y el clero vestirán andrajos y llevarán una soga al cuello, y en los breviarios se añadirá la fórmula: *"A scandalo, seductione, insidiis, dominatione galorum libera nos, Domine"*; se organizará una procesión presidida por el Ayuntamiento, al frente de la cual irán unos vecinos *"con escobas, plumeros, zorros y desarañadores en acción de barrer el suelo y las paredes, otros con regaderas, incensarios y braserillos de aromas"* para purificar el lugar del contagio francés. Debe promulgarse una ley fundamental que prohíba alianzas políticas y matrimoniales con Francia; en las pruebas de limpieza de sangre ha de añadirse la descendencia de francés a la de moro y judío. Debe prohibirse la enseñanza de la lengua francesa y el comercio con Francia, obstruyéndose todos los caminos que conduzcan a la frontera. Si hubiera que mantener inevitables relaciones políticas con los franceses, se llevarán *"del modo con que se trata con el moro o con el turco"*. Ningún comentario requiere un sermón pronunciado en 1813 por un tal fray Manuel Hurtado, a tenor de su título: *Victoria de la fe católica y triunfo de la devoción mariana, que harán eternamente famosa entre las naciones a nuestra confederada España, perseguida y expugnada de la nueva confundida Babilonia de la Francia y de su monstruosa humillada bestia*.

Para el pensamiento reaccionario existe, ya lo hemos dejado dicho, una conspiración contra tronos y altares que se propaga por contagio desde Francia, apoyada en su última fase por los ejércitos de Napoleón, tras una campaña de propaganda de difusión de la cultura francesa que ha pretendido y conseguido formar en España una quinta columna de colaboracionistas. Puesto que los liberales, aunque digan oponerse al invasor, sustentan idénticos principios que los revolucionarios transpirenaicos cuyo agente armado es Napoleón, en realidad resultan identificables con los afrancesados que sirven a José I. En la entrega 7ª de *Prodigiosa vida* se lee que *"los ejércitos de los venerables hermanos liberales, sansculotes, jacobinos, francmasones, ateos, impíos, libertinos, salen de Francia para extender por la Tierra la religión liberal; su proyecto es enterrar las cabezas de los monarcas confundidas con las tripas de los*

Majo fumando de Antonio Carnicero, 1776 - 1810. Museo de Cádiz.

sacerdotes". La 8ª truena contra "la gran familia filosófica, francmasónica, atea, deísta, materialista, pirrónica y jacobina, llamada en otro tiempo libertina, cuyo nombre depuso poco ha en nuestro Cádiz llamándose liberal", "congregación de animales inmundos" que ha atravesado a hurtadillas los Pirineos después de haber dado lugar a la Revolución Francesa. El liberalismo de Cádiz procede de Francia, y fue en ello deudor de la protección de Godoy, cuya ayuda lograron los "liberales" entregándole a sus mujeres e hijas: *"Para lograr sus gracias que merecisteis, principio de elevación que en el día conserváis, ¿no le adulasteis y tentasteis aquella cosquilla que sabíais le hacía mover a toda hora?" Han entrado en escena, por si faltara algo y como en una ópera bufa, "las bellezas prostituidas a la lascivia de un otomano bautizado"*, como llamaba Capmany a Godoy en su *Centinela*, presentándolo *"con el cigarro en una mano y pellizcando con la otra alguna beldad de su devoción"*. Según la *Apología* de Rafael de Vélez, *"las reformas hechas por algunos españoles contra la religión y el Estado en tiempo de las llamadas Cortes todas han sido las mismas que las que los filósofos de la Francia trataron de realizar para acabar con los tronos y destruir la Iglesia de Jesucristo"*.

No terminan ahí los defectos de los liberales. Ya sabemos que se oponen a que el país marche por los senderos de gloria de su pasado imperial, que quieren destruir sus tradiciones e instituciones introduciendo las innovaciones francesas, y que traidora y encubiertamente comparten las ideas y secundan los proyectos de Napoleón, diciéndose falsamente representantes de un pueblo que se ha alzado en armas no para reclamar ilusorios derechos constitucionales, sino para defender a la Iglesia y a Fernando VII como rey absoluto. Pero también, y a semejanza de su patrón Godoy y de sus maestros y antepasados transpirenaicos, los liberales son viciosos y pecadores contra la honestidad, la pureza y el decoro. Entre la innumerable literatura que trata de este punto destaco *El ateísmo bajo el nombre de pacto social* del agustino calzado Luis Cerezo, donde se afirma que si no se pone coto a la audacia de los liberales, *"rasgarán el velo del natural pudor, y atribuido éste a un invento de la ignorancia y de la estupidez, promulgarán ley de que se puede y se debe, como lo hacen los perros, saciar por las calles la sensualidad"*.

En último lugar, en mi enumeración de los sofismas elaborados por el pensamiento reaccionario español, figura la identificación, como igualmente peligroso, deletéreo y revolucionario, de todo cuanto proceda de Francia en cualquier ámbito. Antonio de Capmany nos ofrece un precioso testimonio en su citado *Centinela*:

> *"Cerraremos para siempre el contrabando de los Pirineos, convirtiendo en isla nuestra península, y no veremos más las caras de pastel de tanta modista y mercachifle [...] Con esta guerra, terrible pero saludable, instrumento para nuestra eterna prosperidad, no nos inocularán más el impío filosofismo y corrupción de costumbres de sus venenosos libros [...] Cantaremos nuestras jácaras, bailaremos nuestras danzas, vestiremos nuestro antiguo traje. Los que se llaman caballeros montarán nobles caballos, en vez de tocar el fortepiano y de representar caseros dramas sentimentales apestando a francés. Volveremos a hablar la castiza lengua de nuestros abuelos, que andaba mendigando ya, en medio de tanta riqueza, remiendos de jerga galicana..."*

La entrega 8ª de *Prodigiosa vida* no es menos explícita: "*Para corromper el corazón español se le enseñó la molicie, afeminación, puerilidad y extravagancia, e inclinó a que, imitando al Serenísimo [Godoy] y a la liberal comparsa siguiera las nuevas modas de París, donde reside*

el oráculo liberal [...] De París se recibían las máximas de la política; de Francia venía la moda, y francés había de ser el cantar, bailar, comer y andar de los españoles [...] El padre que deseaba que su hijo fuese verdaderamente sabio lo debía enviar a los colegios de Francia; allí se le enseñaba primeramente la importante ciencia de olvidar la religión..."

Ambos pasajes nos traen inevitablemente a la memoria la *Carta marrueca* que se citaba al comienzo, y nos ponen de manifiesto las adherencias ideológicas que el ahora rechazo de cualquier elemento francés en materia de costumbres, cultura o formas de vida, ha adquirido en la España marcada por la crisis que impusieron la Revolución Francesa y la Guerra de la Independencia.

ROMANTICISMO Y CONSERVADURISMO

Con el contexto que acabamos de trazar está directamente emparentada la introducción en España del ideario del Romanticismo alemán, un episodio de nuestra historia cultural cuyo protagonista fue Juan Nicolás Böhl de Faber, nacido en Hamburgo en 1770, muerto en Cádiz en 1836 y padre de la novelista Cecilia Böhl de Faber. La profesión y la residencia de Juan Nicolás las decidió la tradición familiar, pues su padre había fundado a mediados del XVIII una empresa de comercio en Cádiz, ciudad a la que Juan Nicolás Böhl llegó por primera vez en 1785 y en la que contrajo matrimonio con Francisca Ruiz de Larrea en 1796. Tras diversos avatares y viajes, Juan Nicolás se convirtió al Catolicismo Romano en el verano de 1813, y se instaló definitivamente en Cádiz a fines de ese año. Su ideología fuertemente conservadora le hizo asentir calurosamente al absolutismo de Fernando VII en el Sexenio (1814-1820) y en la Década (1823-1833), y reprobar el Trienio constitucional (1820-1823). Su dedicación a la literatura y la bibliofilia española lo llevó a ser elegido académico honorario de la Española en abril de 1820; resultado de su erudición fue la publicación de *Floresta de rimas antiguas castellanas* (Hamburgo, 1821-1825) y *Teatro español anterior a Lope de Vega* (ibíd. 1832).

Los antecedentes de la llamada "polémica calderoniana" han de buscarse, junto a lo dicho más arriba, en la peculiar asimilación por Juan Nicolás Böhl de las ideas de Kant, Schiller y Augusto Guillermo Schlegel, y en el conservadurismo patriotero, xenófobo y religioso de su esposa, Francisca Ruiz de Larrea. En su epistolario de los años de la Guerra de la Independencia, doña Francisca nos ha dejado abundantes testimonios de exaltación patriótica y galófoba, como estos dos de 1810: *"¿Se aplacará en nosotros ese furor de admirar todo lo extranjero y de estimarnos en poco? ¿Conoceremos que para ser la primera de las naciones no hemos menester sino reconocer y apreciar nuestras facultades nacionales, y ejercitarlas en todo lo que no se parezca a nada francés?" Me ocupo de Calderón y de nuestros antiguos poetas para procurarme algún consuelo. En los poetas es que [sic] se puede percibir el espíritu, los modales y el carácter de las naciones. [...] ¡Cómo pinta Calderón esa nobleza, esa generosidad, ese excesivo pundonor que caracterizaba los españoles de su siglo! Pues todavía es lo mismo a pesar de la corteza viciosa que los vecinos desde tanto tiempo han echado sobre esta nación..."*. En cuanto al golpe de Estado de 1814, doña Francisca le es del todo favorable; en un texto manuscrito titulado "En el día de San Fernando de 1814" se lee: *"Díjose liberal el que intentaba desgajar del tronco robusto de la religión el divino follaje a cuya sombra se guarece el corazón afligido [...] Pero el dios de los imperios, que vela sobre la España, ve con plácida son-*

risa estrellarse en la altura de su voluntad los planes del malvado, [y] el predestinado Fernando es restituido al trono de sus mayores".

La polémica propiamente dicha comienza con la inserción en el nº 121 (16 de septiembre de 1814) del *Mercurio gaditano* de unas "*Reflexiones de Schlegel sobre el teatro, tradu*cidas *del alemán"*, donde Böhl defiende el teatro inglés y el español de la preceptiva neoclásica, considerándolo *"un género propio que llamaremos romancesco"*, propio, en el caso de España, de un pueblo caballeresco, pundonoroso, absolutamente religioso y monárquico, carácter que le *hizo* triunfar en la Reconquista y acto seguido adquirir un imperio, y al que ha de volver *"olvidando la crítica bastarda del siglo filosófico"*. Seis números más tarde, el mismo *Mercurio* inserta una "Crítica de las reflexiones de Schlegel" debidas a José Joaquín de Mora, donde se ironiza sobre el género "romancesco", las "apariciones fosfóricas" de "la fantasmagoría germánica" y el supuesto "carácter caballeresco" que, de hecho, inspira los desafueros y delirios del teatro del Siglo de Oro. La polémica parte de estos dos textos; el de Mora reaviva la censura neoclásica de la comedia de capa y espada por su funesta influencia en las costumbres contemporáneas, especialmente moldeables por el ejemplo del teatro, el género de mayor audiencia por ser su mensaje accesible incluso a los analfabetos.

La polémica – en la que secundaron a Böhl su esposa, José Vargas Ponce y otros escritores menores, y a Mora, Antonio Alcalá Galiano, produce una larga serie de artículos periodísticos y de folletos, y culmina en 1820 en el que Böhl tituló *Vindicaciones de Calderón y del teatro antiguo español*. Omitiendo la anécdota, reparemos en los esquemas ideológicos que aparecen en la polémica, y que reclaman un lugar de excepción en el terreno del pensamiento ultraconservador en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX, porque el pensamiento de Juan Nicolás Böhl y sus colaboradores hunde sus raíces en la corriente surgida en nuestro país contra todo lo que ponía en peligro la pervivencia del Antiguo Régimen: la Ilustración, la Revolución Francesa, las Cortes de Cádiz y acaso – nunca lo sabremos con certeza – un relevo dinástico inaugurado por José I.

Para Böhl y compañía Calderón era el intérprete de las consideradas virtudes tradicionales y consustanciales al pueblo español: el código del honor y del fuero señorial contra cuya exaltación en el teatro del Siglo de Oro se pronunciaron los ilustrados de acuerdo con el concepto de didactismo literario propio de la preceptiva neoclásica; la religiosidad; los sentimientos caballerescos y la veneración de la institución monárquica. Desde tal punto de partida, la falta de respeto a Calderón resulta ser una desviación antipatriótica y extranjerizante. Böhl llega a afirmar que, ya que las antiguas virtudes españolas han llevado al heroico pueblo español a levantarse contra Napoleón, quien desprecia al dramaturgo agravia a ese pueblo e insulta su sacrificio.

Es destacable en este orden de cosas el concepto de "verdadera Ilustración", que utilizan Böhl y señora. La segunda, en un folleto de 1814 titulado *Fernando en Zaragoza*, induce al rey a guiar a su pueblo *"por la senda de la verdadera Ilustración"*, que consiste en asumir *"las virtudes de sus antepasados"* sin mancillarlas con ilusiones como los derechos del hombre o el pacto social. Por su parte, Juan Nicolás formula el mismo concepto en un artículo publicado en la *Crónica científica y literaria* de abril de 1817, donde, tras dar a entender que la Ilustración, habitual y genéricamente entendida, produce revoluciones y regicidios, concluye que una Ilustración "española" llevaría a los españoles a que *"sacasen de su*

propio caudal y cultivasen aquellas heroicas virtudes de fortaleza, templanza, lealtad y fe que hicieron a sus antepasados el pasmo y envidia del mundo, valiéndose para ello del manantial inagotable de su antigua literatura". Tal "Ilustración" está teñida de xenofobia y galofobia, a tenor de Vindicaciones: "La verdadera ilustración no se rige por la moda [...]; tiene una justa predilección a las cosas que han sido el solaz y gloria de sus hijos en el tiempo de sus grandezas, y una repugnancia no menos justa a lo que le traen de allende los Pirineos".

La exaltación de la Guerra de la Independencia alcanza en los escritos de los Böhl tonos de extremado lirismo. No era para menos: en ella el pueblo español había revelado su heroico carácter, había revivido la gloria de su espléndido pasado imperial, había derramado su sangre para defender a la Iglesia y devolver el poder absoluto a Fernando VII, desoyendo el canto de sirenas de los sedicentes liberales. Es decir que por voluntad, por destino, por casta, sangre y herencia histórica, el pueblo español es católico y monárquico en su más alto grado. La regeneración de una España consciente de la necesidad de recurrir a procedimientos autóctonos y propios consiste en admitir la diferencia del carácter español y llevar a la práctica sus consecuencias, al margen del supuesto regeneracionismo cosmopolita de Francia, que propaga y quiere implantar por la fuerza de las armas un programa universal de reformas revolucionarias.

Vimos más arriba que el pensamiento reaccionario de la época definía ese programa y su difusión como una enfermedad contagiosa y epidémica. Böhl y sus corifeos no podían desdeñar un eslogan tan llamativo. En sus citadas "*Reflexiones de Schlegel"* escribe Böhl: *"Hay enfermedades del entendimiento tan epidémicas que no se puede librar de ellas una nación si no es inoculándoselas. Tal es la filosofía moderna. Los españoles parecen haberse libertado con sólo unas viruelas volantes o locas, mientras que las señales de una irrupción maligna desfiguran las fisonomías de las demás naciones"*. Es decir, que las Cortes de Cádiz han servido a los españoles como vacuna contra el liberalismo.

En último lugar, señalemos que los Böhl acusaban a José Joaquín de Mora de antipatriotismo, y le señalaban que podrían verse en aprietos si el Gobierno ponía atención en las implicaciones políticas de sus principios literarios, de naturaleza neoclásica y hostiles por ello al teatro nacional español, y en concreto a Calderón. Tan peregrina ocurrencia tiene pleno sentido en el ámbito de los sofismas doctrinarios del pensamiento reaccionario que hemos ido exponiendo. Puesto que liberales y afrancesados proceden del tronco común de la ideología revolucionaria francesa y son agentes de la misma conspiración, colaboración con José I y liberalismo son sinónimos de revolucionarismo. Por otra parte, todas las formas de afrancesamiento son identificables, entre ellas la política (colaboracionismo de los josefinos) y la literaria (el Neoclasicismo). Por eso el Neoclasicismo es un agravio a las víctimas españolas de la Guerra de la Independencia, y por eso un neoclásico es un liberal y un revolucionario encubierto, perseguible desde el poder instaurado por el golpe de Estado absolutista de 1814. Queda claro en virtud de qué disparatados presupuestos ideológicos, y dentro de qué coordenadas, asumieron los Böhl su patriotismo romántico.

BIBLIOGRAFÍA

ARGÜELLES, Agustín de. *Examen histórico de la reforma constitucional que hicieron las Cortes*, Londres, Carlos Wood e Hijo, 1835, 2 vols.

BÖHL de FABER, Juan Nicolás. "Reflexiones de Schlegel sobre el teatro, traducidas del alemán", *Mercurio gaditano* 121 (16 IX 1814); *Minerva o el Revisor General* 35 (26 II 1818).

–. "Artículo remitido", *Crónica científica y literaria* 3 (8 IV 1817).

–. *Vindicaciones de Calderón y del teatro antiguo español contra los afrancesados en literatura*, Cádiz, Impta. Carreño, 1820.

–. *Floresta de rimas antiguas castellanas*, Hamburgo, Perthes & Besser, 1821-1825, 3 vols.

–. *Teatro español anterior a Lope de Vega*, Hamburgo, Perthes, 1832.

CADALSO, José de. Carta 41, *Cartas marruecas. Noches lúgubres*, ed. Nigel Glendinning & Emilio Martínez Mata, Barcelona, Crítica, 2000, 107-112.

CÁDIZ, Diego José de. *El soldado católico en guerra de religión*, Málaga, Herederos de Francisco Martínez Aguilar, s.a. [¿1794?]

–. *Sermón fúnebre histórico-dogmático-moral*, Sevilla, Impta. Hidalgo & González de la Bonilla, 1795.

CAPMANY, Antonio de. *Centinela contra franceses*, Tarragona, Impta. María Canals, 1808-1809, 2 vols.

El Censor, discurso 45, II, Madrid, s.i., 1781, 705-726; facs. ed. José M. Caso González, Oviedo, Universidad, 1989, 190-195.

CEREZO, Luis. *El ateísmo bajo el nombre de pacto social, propuesto como idea para la Constitución española*, Valencia, Francisco Brusola, 1811.

–. *Discurso pronunciado en estos días por un expectro* [sic] *de Hernán Cortés a los españoles*, Valencia, José de Orga, 1808.

ERAUSO Y ZAVALETA, Tomás de [Ignacio de Loyola Oyanguren, marqués de la Olmeda]. *Discurso crítico sobre el origen, calidad y estado presente de las comedias de España*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1750.

FEIJOO, Benito Jerónimo. "Disuade a un amigo suyo el autor al estudio de la lengua griega, y le persuade al de la francesa" (carta 23), *Cartas eruditas y curiosas*, V, Madrid, Herederos de Francisco del Hierro, 1760.

FREYRE DE CASTRILLÓN, Manuel. *Carta segunda a los fieles, presentada a un prelado con motivo de la publicación de la bula de la Santa Cruzada*, Santiago, Impta. Juan F. Montero, 1810.

–. *Derechos del hombre*, Valencia, Brusola, 1811.

–. *Remedio y preservativo contra el mal francés de que adolece la nación española*, Cádiz, Impta. de la Junta Superior, 1811.

HURTADO, Manuel. *Victoria de la fe católica y triunfo de la devoción mariana, que harán eternamente famosa entre las naciones a nuestra confederada España, perseguida y expugnada de la nueva confundida Babilonia de la Francia, y de su monstruosa humillada bestia*, Sevilla, José Hidalgo, 1813.

Instrucción pastoral de los Ilustrísimos Señores obispos de Lérida, Tortosa, Barcelona, Urgel, Teruel y Pamplona, al clero y pueblo de sus diócesis, Mallorca, Brusi, 1813.

JOVELLANOS, Gaspar M. de. "A un amigo", *Poesías*, ed. José M. Caso González, Oviedo, Instituto Estudios Asturianos, 1961, 158.

LUZÁN, Ignacio de. *Memorias literarias de París. Actual estado y método de sus estudios*, Madrid, Gabriel Ramírez, 1751.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan. "El filósofo en el campo", *Obras en verso*, ed. John H.R. Polt & Jorge Demerson, II, Oviedo, Universidad, 1983, 783-790.

MENÉNDEZ de LUARCA, Rafael Tomás. *El reino de Dios y su justicia*, Santander, s.i., 1794.

MONTESQUIEU, Charles de Secondat de. *De l'esprit des lois, ou du rapport que les lois doivent avoir avec la constitution de chaque gouvernement*, Ginebra, Barrillot, 1748, 2 vols.

MORA, José Joaquín de. "Crítica de las reflexiones de Schlegel sobre el teatro", *Mercurio gaditano* 127 (22 IX 1814).

NEMEITZ, Joachim Christoph. *Séjour de Paris*, Leyden, Van Abcoude, 1727, 2 vols.

PÉREZ de CELIS, Isidoro. *Pastoral*, Segovia, Impta. Espinosa, 1822.

–. *Prodigiosa vida, admirable doctrina, preciosa muerte de los venerables hermanos los filósofos liberales de Cádiz, su entierro y oración fúnebre*, Cádiz, Impta. de Lema, 1813.

RODRÍGUEZ, Gregorio. *Sermón panegírico*, Madrid, Francisco de la Parte, 1814.

RUIZ de LARREA, Francisca. *Fernando en Zaragoza. Una visión*, Cádiz, Impta. Niel Hijo, 1814.

SILVA, Francisco Mª de [Duque de Almodóvar]. *Década epistolar sobre el estado de las Letras en Francia*, Madrid, Sancha, 1781.

TERREROS y PANDO, Esteban de. *Diccionario castellano*, Madrid, Ibarra & Benito Cano, 1786-1793; 4 vols.; facs. Madrid, Arco Libros, 1987, 4 vols.

VÉLEZ, Rafael de. *Preservativo contra la irreligión*, Palma, Brusi, 1812.

–. *Apología del altar y del trono, o historia de las reformas hechas en España en tiempo de las llamadas Cortes*, Madrid, Impta. Caro & Miguel de Burgos, 1818-1825, 3 vols.

ZEBALLOS, Fernando de. *La falsa filosofía o el ateísmo, deísmo, materialismo y demás nuevas sectas convencidas de crimen de Estado contra los soberanos y sus regalías*, Madrid, Sancha, 1774-1776, 6 vols.